LECTURA ESTRATÉGICA DEL TERRITORIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIRCUITOS ECONÓMICOS SOLIDARIOS EN EL DISTRITO DE LALAQUIZ, PROVINCIA DE HUANCABAMBA - PIURA

JOSE LUIS JUAREZ CASTILLO
Piura, noviembre de 2024

CONTENIDO

		Pág.
	PRESENTACIÓN	**2**
1	**MARCO CONCEPTUAL: ACERCA DE LOS CIRCUITOS ECONOMICOS SOLIDARIOS**	**4**
2	**COMPRENSION DEL TERRITORIO**	**6**
2.1	Descripción del territorio	6
2.1.1	Área geográfica	6
2.1.2	Información básica del distrito	6
2.2	Potencialidades y retos del territorio	11
3	**ANALISIS DE COMPONENTES ECONOMICOS PARA LA CONFORMACION DEL CES**	**16**
3.1	Descripción de componentes económicos	17
3.1.1	Producción	17
3.1.2	Comercialización	19
3.1.3	Consumo	20
3.1.4	Financiación	21
4	**ACTORS ESTRATEGICOS Y ALIANZAS**	**24**
4.1	Actores públicos	24
4.2	Actores privados	24
4.3	Organización de productores/as	25
4.4	Consumidores/as	28
4.5	Entidades de formación	28
5	**EJERCICIO PROSPECTIVO**	**29**
6	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**	**34**
7	**BIBLIOGRAFIA**	**36**

PRESENTACION

El presente convocado por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA, fue elaborado en base a la data disponible en fuentes de información secundaria, y con la obtenida a través de dos eventos significativos, realizados a nivel distrital: la feria agropecuaria del 14 de setiembre 2024, y el taller participativo de economía social y solidaria, realizado el 07 de noviembre 2024.

El documento tiene por fin orientar la identificación de potencialidades y retos para la construcción del Circuito Económico Solidario (CES), en el distrito de Lalaquiz, que, a su vez, sea de utilidad para que CIPCA pueda implementar experiencias similares en el ámbito de su intervención institucional.

En esta perspectiva, en el primer apartado del presente documento, se presenta un breve marco conceptual relativo a los conceptos básicos de la Economía Social y Solidaria (ESS) y de los Circuitos Económicos Solidarios (CES), como una forma de contextualizar la comprensión del contenido restante del informe.

En una segunda sección, se presenta el contenido de la Lectura Estratégica del Territorio (LET), que comprende una breve descripción del distrito de Lalaquiz, en sus aspectos social, político, económico, ambiental y cultural, descritos desde una perspectiva de identificación de sus potencialidades y de los retos que implica abordar para el aprovechamiento de estas potencialidades.

En una tercera sección, el análisis se enfoca en los componentes económicos que son parte constitutiva del CES; estos componentes son: la producción, comercialización, consumo y financiación. En un primer momento, se analiza la situación real que, estos componentes, tienen en el distrito, y en un segundo momento se analiza las potencialidades y retos de éstos, en función de la conformación del CES.

En una cuarta sección, se realiza un análisis de los principales actores estratégicos que hay en el distrito, y sus posibles roles a desempeñar en el proceso de construcción del CES.

Finalmente, en una quinta sección, se realiza un ejercicio prospectivo, en el que, a partir de la información acopiada entre los diferentes actores, y del análisis de las condiciones del contexto distrital, se ensaya posibles opciones de organización y funcionamiento del CES. Es preciso indicar que, el contenido de esta sección, es meramente exploratorio y propositivo, sin llegar a constituir decisiones o propuestas acabadas; por el contrario, a partir de estas opciones preliminares, se abre una fase de concertación y de consenso para la concreción definitiva del CES.

Piura, noviembre de 2024

1. MARCO CONCEPTUAL: ACERCA DE LOS CIRCUITOS ECONOMICOS SOLIDARIOS

La Economía Social y Solidaria como alternativa al sistema económico hegemónico

En febrero 2017, la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, publicó el libro ***"¿Otras economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú"*** [1], a través del cual se realiza una compilación de las principales experiencias económico productivas, que se vienen desarrollando en diferentes regiones del territorio peruano, en las que se pone en evidencia que, la racionalidad del sistema capitalista, no es la única presente o la única posible en todas las relaciones económicas, sino que existen diversas experiencias e iniciativas económicas en las que la racionalidad presente está vinculada a acciones de reciprocidad, cooperación y solidaridad.

La racionalidad del sistema capitalista, en tanto sistema económico hegemónico a nivel mundial, ha sido y continúa siendo cuestionada, tanto por sus características de crecimiento ilimitado y depredador, como también por su lógica de acumulación y de concentración de la riqueza, que termina generando, como condiciones inherentes a esta lógica, situaciones de desigualdad y de pobreza.

Frente a este paradigma predominante, han surgido diferentes expresiones de pensamiento y de experiencias alternativas, especialmente en países latinoamericanos, que se van construyendo a partir de iniciativas que surgen desde abajo, desde organizaciones de población, que, como sostiene la Comunidad de Aprendizaje COMPARTE [2], se enraízan en contextos y culturas concretas, nutriéndose de sus saberes y ejercitando la gestión equitativa.

La propia Red COMPARTE, con sede en Bilbao, España, y con presencia en once países latinoamericanos, acompaña el impulso de estas iniciativas económicas alternativas, con la convicción de que sólo mediante la colaboración y la solidaridad, entre actores de distinta naturaleza, es posible avanzar en la consolidación de alternativas económicas pertinentes, sostenibles y equitativas, en las cuales, el propósito de fondo es, el ejercicio de prácticas basadas en el respeto, la armonía, el equilibrio, la reciprocidad y el respeto a la naturaleza, que, en muchas comunidades latinoamericanas, se define como el buen vivir.

Desde otra perspectiva, este conjunto de experiencias e iniciativas económicas alternativas se enmarcan en un concepto mayor, definido como Economía Social y Solidaria (ESS), a través del cual se pretende abarcar a la diversidad de experiencias prácticas e iniciativas económicas que, en diferentes contextos y escalas, han ido construyendo redes y relaciones de cooperación entre sí, y que, de manera conjunta, van dando forma a una visión distinta de la economía[3]. En esta visión distinta, el centro de la economía es el bienestar de las personas, en tanto que los recursos, la riqueza, la producción y el consumo, se constituyen en medios para alcanzar tal fin.

Una característica importante de la ESS es su carácter integrador de las diferentes corrientes de la economía alternativa. En este sentido, corrientes diversas como: el enfoque de capacidades, el desarrollo humano sostenible, la economía feminista, la economía ecológica, o la visión del Buen Vivir, y otros similares, ponen a las personas y sus condiciones de vida en el centro del análisis y

[1] Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, ¿Otras Economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú, Lima, febrero 2017

[2] COMPARTE, Comunidad de Aprendizaje integrada por el Centro Social ALBOAN (España), 16 Centros Sociales Latinoamericanos y Universidades de la Compañía de Jesús, AUSJAL en América Latina (México, Colombia y Guatemala) y UNIJES en España (País Vasco, Barcelona, Valladolid, Madrid y Andalucía)

[3] Novillo M., Elena, La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas; en revista Economistas N° 22, Madrid, setiembre 2015

apuestan por “otra economía más justa”.

La ESS es un concepto que se continúa construyendo y fortaleciendo con las experiencias e iniciativas que se vienen implementando en los diferentes contextos y territorios. En esta perspectiva, la ESS no es una exclusividad de los colectivos más vulnerables, sino una opción para todas las personas y todas las iniciativas económicas viables y sostenibles desde el punto de vista social, económico y ambiental.

En línea con la propuesta de la Red COMPARTE [4], estas iniciativas deben tener como características distintivas el cumplimiento de siete rasgos, que las definan como tales, a saber: parten de lo local para construir alternativas de mayor alcance territorial; apuestan por la construcción colectiva con un enfoque multiactor; promueven la equidad/igualdad de género y contribuyen al empoderamiento de las mujeres; crean condiciones de trabajo digno; generan capacidades de participación, organización e incidencia para la construcción de autonomía; recuperan, conservan y difunden prácticas del cuidado de la casa común; e incorporan la diversidad biocultural y ponen en diálogo y práctica los saberes colectivos, ancestrales y tradicionales.

En general, la ESS viene desarrollando e impulsando prácticas y herramientas en todos los campos del ciclo económico: producción, distribución, consumo y financiación, con diferentes iniciativas, las cuales pueden tener formas jurídicas formalizadas (como empresas, cooperativas o asociaciones, principalmente en algunas ciudades europeas) o estados informales, como el caso de grupos autogestionados de productores o de consumidores[5].

En América Latina y, en particular, en algunos países como Ecuador, se vienen desarrollando una diversidad de iniciativas y prácticas de ESS, que, sin embargo, según se ha podido constatar, a través de análisis y diagnósticos, existe una falta de articulación entre éstas, lo cual estaría impidiendo generar el fortalecimiento de una propuesta económica alternativa dentro de un determinado territorio [6] .

A partir de esta constatación, entidades como REAS EUSKADI (Red de Economía Alternativa y Solidaria), Red COMPARTE y otras entidades sociales y académicas, han propuesto y desarrollado el concepto de Circuitos Económicos Solidarios Interculturales (CESI) como una propuesta estratégica y metodológica para responder a la necesidad de articular las prácticas de la ESS y, también, para visibilizar y mostrar los valores ligados a la complementariedad, asociatividad, reciprocidad, construcción de autonomía, vínculo con la naturaleza, redistribución equitativa de saberes, productos e ingresos y equidad de género, generacional e intercultural.

En la concepción de REAS EUSKADI, los CESI deben entenderse como espacios de articulación de las diversas prácticas y actores de la ESS, que desarrollen actividades vinculadas a una variedad de campos, que pueden comprender: producción sana, finanzas solidarias, comercio justo, consumo responsable, post consumo, turismo comunitario, salud ancestral, etc., siempre que asuman los principios de la ESS y opten por articularse para satisfacer necesidades fundamentales del ser humano y construir una sociedad de cultura de la paz, es decir, de Buen Vivir.

En concreto, los CESI buscan identificar, en los territorios, las experiencias de ES, contactarlas y conectarlas entre sí. La identificación de estas experiencias o iniciativas implica, de una parte, la identificación de las organizaciones y personas productoras y, de otra parte, también la identificación de las personas consumidoras, estableciendo de esta forma la relación entre los dos agentes fundamentales: productor - consumidor.

[4] COMPARTE, Rasgos de las alternativas económicas que promueve la Comunidad COMPARTE, noviembre 2022

[5] COMPARTE, Rasgos de las alternativas económicas que promueve la Comunidad COMPARTE, noviembre 2022

[6] COMPARTE-REAS EUSKADI, Nota Conceptual, Circuitos Económicos Solidarios Interculturales y Mercados Sociales

En la dirección propuesta por REAS EUSKADI, esta conexión de productor – consumidor, puede abordarse a través de dos estrategias principales: una, es la construcción y el fortalecimiento de mercados solidarios o mercado social (MES) y, la otra, es la promoción del consumo solidario. Para REAS, el MES, además de ser una estrategia para la construcción de un modelo alternativo de economía y de sociedad al servicio de la sostenibilidad de la vida de las personas y del planeta, es, de manera más operativa, una red amplia de empresas y organizaciones dedicadas a la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, que incorpora, en ello, a los consumidores/as, individuales y colectivos.

En este marco descrito hasta aquí, se pretende sentar las bases para la identificación de los componentes clave, que permitan implementar un proceso para la conformación del Circuito Económico Solidario (CES), en el distrito de Lalaquiz, provincia de Huancabamba, departamento de Piura, con la asesoría del Centro de investigación y Promoción del Campesinado – CIPCA.

2. COMPRENSION DEL TERRITORIO DEL DISTRITO DE LALAQUIZ

2.1. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

2.1.1. ÁREA GEOGRÁFICA

El distrito de Lalaquiz se encuentra ubicado en la provincia de Huancabamba, en el departamento de Piura, entre las coordenadas 5°12´56" latitud sur y 79°40´48" longitud oeste. Creado por Ley N° 23760, del 30 de diciembre de 1,983, tiene una extensión aproximada de 138.95 Km^2, siendo el distrito de menor extensión, de los ocho que conforman la provincia de Huancabamba, con sólo el 3.3% de la superficie geográfica provincial.

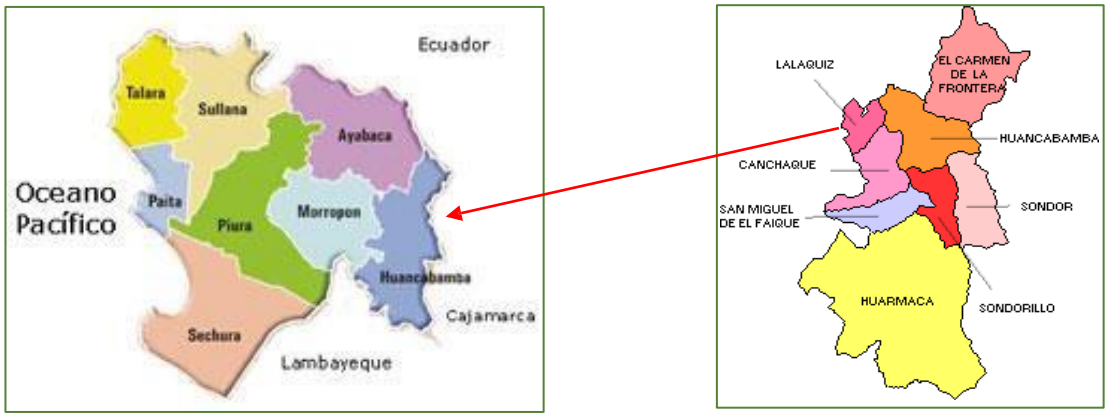

El territorio distrital se extiende entre los 500 msnm, en su parte más baja, definida como zona yunga marítima, y los 3,000 msnm, en su parte más alta, definida como zona quechua. Esta condición marca una diferencia en el clima del distrito, presentando un clima húmedo en su zona quechua, y semi árido en la parte baja (Municipalidad distrital de Lalaquiz, Comisión Ambiental Municipal, Instrumento de Gestión Ambiental Municipal, mayo 2014).

2.1.2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL DISTRITO

ASPECTO SOCIAL:

Información demográfica

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, el distrito tiene una población total de 3,871 habitantes (1,937 hombres y 1934 mujeres) (INEI 2017), estimándose que para el 2023 esta población sería de 3,996 (INEI 2013) habitantes, es decir, que durante el período 2017-2023, la tasa de crecimiento demográfico distrital sería de 3.2%. De otra parte, el distrito está considerado como uno de los más pobres del país, con un IDH de

0.1960, para el año 2019, según el INEI (IDH 2003-2019).

La población distrital está distribuida espacialmente en las 4 zonas en las que se ha estructurado el distrito:

Zona 1: Mayland, que concentra el 23% de la población, distribuida en 7 centros poblados y 17 anexos

Zona 2: San Lorenzo, que concentra el 16% de la población, distribuida en 6 centros poblados y un anexo.

Zona 3: Tunal, que concentra el 40% de la población, distribuida en 7 centros poblados y 11 anexos, y es donde se encuentra la capital distrital.

Zona 4: La Laguna, que concentra el 21% de la población, distribuida en 6 centros poblados y 8 anexos.

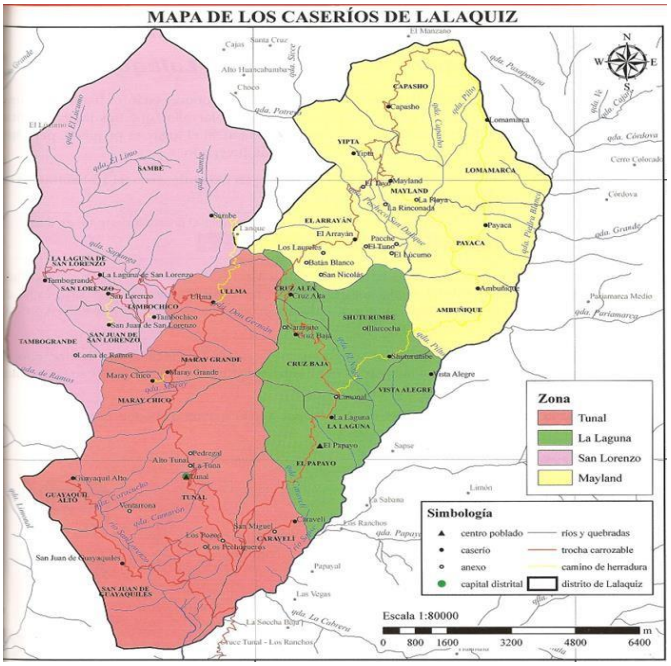

A nivel distrital, la población se encuentra estructurada en los siguientes grupos de edad, tal como se explica en el Cuadro 1:

CUADRO 1:
LALAQUIZ: POBLACION, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupo de Edad	H	M	T	%
Menos de 01 año	23	30	53	1.4%
De 01 a 05 años	166	165	331	8.6%
De 06 a 14 años	371	372	743	19.2%
De 15 a 29 años	360	336	696	18.0%
De 30 a 44 años	309	311	620	16.0%
De 45 a 64 años	439	445	884	22.8%
De 65 a más años	269	275	544	14.1%
Total	**1,937**	**1,934**	**3,871**	**100.0%**

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito 2021-

Educación

El servicio educativo, a nivel distrital, se oferta a través de 53 instituciones educativas, de las cuales 21 corresponden al nivel inicial, 25 al nivel primario, 6 al nivel secundario y 1 a la modalidad de educación básica alternativa. Como puede observarse en el cuadro 2, en el período 2016 -2023, el servicio educativo, a nivel distrital, muestra una tendencia decreciente, principalmente en los niveles de inicial y de primaria.

CUADRO 2
LALAQUIZ: SITUACION EDUCATIVA DISTRITAL, 2016 - 2023

NIVEL	INSTIT. EDUCAT.	DOCENTES		ALUMNOS		T. C. 2016-23	
		2016	2023	2016	2023	DOCENT	ALUMN.
Inicial	21	23	17	244	196	-26%	-20%
Primaria	25	46	38	644	377	-17%	-41%
Secundaria	6	47	52	426	455	11%	7%
Básica Alternativa	1	0	0	0	0	0	0
Total	**53**	**116**	**107**	**1,314**	**1,028**	**-8%**	**-22%**

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito 2021-2030; ESCALE . MINEDU 2023

Según reporta la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Morropón, para el año 2016, el distrito de Lalaquiz tenía un total de 116 docentes y una población escolar de 1,314 alumnos; sin embargo, para el año 2023, el número de docentes es de 107 profesores y la población escolar es de 1,028 alumnos (ESCALE-MINEDU 2023).

En este período, 2016 – 2023, la población docente disminuyó en 8%, y la población escolar en 22%. Los niveles educativos que presentan los mayores porcentajes de disminución son: el nivel primario (41%) y el nivel inicial (20%); en cambio, el nivel secundario presenta una tasa de crecimiento de 11% en la población docente y de 7% en la población escolar.

Aunque no se tiene información disponible, es probable que la reducción de la población escolar se explique, en parte, por la incidencia de la pandemia del COVID 19. Sin embargo, es importante señalar el bajo nivel de implementación de las instituciones educativas, con servicios requeridos para ofertar un servicio educativo de calidad. De las 53 instituciones educativas, 42 de éstas cuentan con servicio de electricidad, 12 tienen acceso al servicio de agua mediante red pública o pilón, 5 cuentan con el servicio de saneamiento y solo 6 disponen del servicio de internet.

También es importante indicar la existencia del Centro de Educación Básica Alternativa - CEBA “Faustino Palacios Adrianzén”, reactivado en el año 2019, con sede en el Centro Poblado de Maray, cuyo funcionamiento ofrece, a la población adulta, la oportunidad de culminar sus estudios de educación básica. Sin embargo, en el 2023, ESCALE – MINEDU, la reporta sin docentes y sin alumnos.

Salud

El servicio de atención de la salud de la población distrital, es brindado a través de cuatro establecimientos de salud (ESCALE-MINEDU 2023). El primero, de nivel I-4, está ubicado en Tunal, capital distrital, y brinda un servicio integral de atención que incluye hospitalización. Los otros tres establecimientos son del nivel I-1, y están ubicados en las zonas de La Laguna, San Lorenzo y Mayland, y son atendidos por un médico SERUM. A nivel distrital, el personal técnico y profesional de salud está conformado por 23 personas, en el modo siguiente: 3 médicos, 3 obstetrices, 3 enfermeras y 14 técnicos en enfermería.

El diagnóstico distrital, presentado en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2021-2030, elaborado en base a información del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017, indica que el 92.6% de la población distrital cuenta con algún tipo de seguro, siendo el Seguro Integral de Salud (SIS) el que llega al 89% de la población.

Entre los principales problemas de la salud, a nivel distrital, está la desnutrición crónica infantil, en niños menores de 5 años. De acuerdo a lo indicado por el Centro

Local de Administración de Salud (CLAS), en el año 2019 la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, a nivel distrital, fue de 25.4%. Esta cifra varía según las zonas en que se encuentra sectorizado el distrito; así en la zona de Tunal, el nivel de afectación es de 15.6%, en La Laguna de 25.8%, en Mayland de 40.5% y en San Lorenzo de 25.6%.

Vivienda y servicios básicos

El diagnóstico del PDLC, reporta un total de 1,253 viviendas, a nivel distrital; de éstas, el 98% están construidas de adobe, y el 95% carece de títulos de propiedad. El 70%, es decir 879 viviendas, cuenta con servicio diario de abastecimiento de agua, aunque con restricciones en el horario del servicio, pues sólo el 71% de las viviendas acceden a 22 horas continuas del servicio; el resto de viviendas accede en horarios que pueden variar de 1 a 19 horas/día.

En relación al servicio de saneamiento, solo el 14% del total de viviendas están conectadas a la red pública de alcantarillado, en tanto que el resto hace uso de sistemas alternativos, como el pozo ciego (51%), pozo séptico, letrina o campo abierto.

El servicio de electrificación llega al 86% de las viviendas, principalmente con fines de alumbrado y realización de actividades productivas y prestación de servicios; el uso de electricidad como combustible para cocina no es relevante, ya que el 86% de las viviendas utilizan la leña como combustible y, en menor medida, el carbón o el GLP.

ASPECTO POLÍTICO

Desde la perspectiva política, la Municipalidad distrital es el órgano de Gobierno Local, competente para planificar, promover e implementar estrategias de desarrollo local, en su territorio.

Como parte de esta competencia, a nivel distrital se ha implementado un Sistema de Participación Ciudadana, que convoca y articula a los diferentes actores a nivel distrital, representantes de los diversos sectores socio económicos del distrito, y confluyen en la Asamblea Distrital de Sociedad Civil, conformada en el 2017, como un espacio de participación y concertación, en el que se aborda temas relativos al desarrollo local y a las políticas públicas que se implementan desde la Municipalidad.

Otro espacio importante de participación y concertación distrital, es el Consejo de Coordinación Local (CCL), que es un órgano, integrado por el alcalde, los regidores y los representantes de la sociedad, para abordar temas de interés público, como los procesos de actualización de los Planes de Desarrollo Concertado, Presupuesto Participativo, Rendición de cuentas, entre otros; no obstante, este espacio requiere de un fortalecimiento, que le permita retomar su posición inicial.

También son espacios importantes de participación, impulsados desde la Municipalidad distrital, la Comisión Ambiental y la Comisión de Desarrollo Económico, que promueven la articulación de los diferentes actores locales, para impulsar acciones de conservación y mejora del sistema medioambiental y del sector económico productivo con enfoque de sostenibilidad.

La institucionalidad existente en el distrito, se sustenta en la presencia y participación de los diferentes actores territoriales que se indican a continuación:

a. Autoridades

- Alcalde distrital
- Regidores Municipales
- Subprefecto
- Jueces de paz

b. Entidades del Sector Público

- Agencia Agraria El Papayo
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)
- Núcleo educativo distrital
- Centro Local de Administración de Salud (CLAS)
- Instituciones Educativas de los tres niveles: inicial, primaria y secundaria.

c. Organizaciones de la sociedad civil

- Juntas Administradoras de Servicios y Saneamiento (JASS)
- Comisión y comités de usuarios de agua de riego
- Comunidades Campesinas
- Rondas Campesinas
- Asociaciones de productores/as agropecuarios
- Cooperativas de productores/as agropecuarios

d. Entidades del sector privado

De promoción y desarrollo

- CIPCA
- Progreso

Entidades financieras

- Caja Piura

ASPECTO ECONÓMICO

La dinámica económica distrital se basa, principalmente, en la actividad agropecuaria, que concentra al 87.9% de la PEA ocupada (unas 1,159 personas) [7]; el restante 12.1% de la PEA se desempeña en actividades de comercio, enseñanza, servicios de atención a la salud, construcción y otros servicios.

El Sistema Integrado de Estadísticas Agrarias – SIEA, del MIDAGRI[8], en base a información del Censo Nacional Agropecuario – CENAGRO 2012, registra una superficie agrícola de 2,067[9] hectáreas, como puede apreciarse en el cuadro 3.

CUADRO 3
LALAQUIZ: UNIDADES AGROPECUARIAS Y SUPERFICIE AGRICOLA, SEGÚN TAMAÑO DE PROPIEDAD -CENAGRO 2012

Categorías	Unidades Agropec.		Superficie Agrícola		Prom.
	N°	%	Has	%	Has/UA
Menos de 5.0 has	1,407	86%	1,249	60%	0.89
5,0 - 9,9 has	134	8%	352	17%	2.63
10,0 - a más has	97	6%	467	23%	4.81
Total	**1,638**	**100%**	**2,067**	**100%**	**1.26**

Fuente: CENAGRO 2012

[7] Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Lalaquiz 2021-2030 provincia de Huancabamba
[8] SISAGRI, SUNAT, CENAGRO, SISAP, DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS
[9] Según Resolución Ministerial 0322-2020-MIDAGRI, que actualiza la superficie agrícola a nivel nacional, la nueva cifra sobre la superficie agrícola distrital es de 10,087 hectáreas

La superficie agrícola está en propiedad de 1,638 productoras y productores, bajo un régimen de tenencia con predominancia de fundos o predios de pequeña dimensión. El 86% de unidades agropecuarios corresponde a propiedades de tamaño menor a las 5 hectáreas, con una superficie agrícola del 60% del total, lo cual determina que el tamaño promedio de las fundos o predios que conducen las familias que corresponden a esta categoría, es de 0.89 hectáreas (Cuadro 3).

En general, la actividad agropecuaria a nivel distrital, es desarrollada por pequeños agricultores/as. El SIEA- MIDAGRI, en base a información proveniente del CENAGRO 2012, SISAGRI, SUNAT, SISAP y Direcciones Regionales Agrarias, tipifica a la agricultura distrital como agricultura familiar, cuantificando como tal a un total de 1,632 productores [10]. De este total, el 59.2% (966 productores/as) se encuentran desarrollando una agricultura de subsistencia, el 39.4% (643 productores/as) desarrollan una agricultura intermedia, y sólo el 1.4% (23 productores/as) se encuentran ejerciendo una agricultura familiar consolidada.

Debido a las restricciones que enfrenta la actividad agropecuaria para alcanzar un desempeño eficiente, la superficie agrícola bajo riego (1,443 hectáreas, equivalente al 70.4 de la superficie agrícola distrital), no llega a utilizarse en su totalidad. Así, en el año 2023, la superficie cosechada fue de 817 hectáreas, equivalente al 57% del total de la superficie agrícola bajo riego disponible. El área cosechada corresponde a 2 categorías de cultivos: permanentes y transitorios.

Durante la campaña agrícola 2023 (Cuadro 4), los cultivos permanentes ocuparon el 83.7% (684 hectáreas) del área cosechada, mientras que los cultivos transitorios se desarrollaron en el 16.3% restante (133 hectáreas).

CUADRO 4
LALAQUIZ: CULTIVOS PERMANENTES Y TRANSITORIOS - 2023

CULTIVO	HAS COSECH.	PRODUCC. (TON)	VALOR (MILL S/)	% HAS COSECH	% TON COSECH	% VALOR COSECH
PERMANENTES	**684**	**1,963**	**7.1**	**83.72%**	**74.5%**	**95.4%**
Café	500	1,380	6.61	61.2%	52.4%	88.8%
Pasto elefante	100	450	0.02	12.2%	17.1%	0.3%
Cacao	60	87	0.44	7.3%	3.3%	5.9%
Plátano	9	14	0.00	1.1%	0.5%	0.0%
Naranja	5	7	0.00	0.6%	0.3%	0.0%
Palta	4	6	0.01	0.5%	0.2%	0.1%
Granadilla	2	4	0.01	0.2%	0.2%	0.1%
Chirimoya	2	4	0.01	0.2%	0.2%	0.1%
Maracuyá	2	6	0.00	0.2%	0.2%	0.0%
Lúcuma		1	0.00	0.0%	0.0%	0.0%
TRANSITORIOS	**133**	**673**	**0.34**	**16.28%**	**25.5%**	**4.6%**
Papa	58	580	0.26	7.1%	22.0%	3.5%
Arveja grano verde	30	36	0.03	3.7%	1.4%	0.4%
Maíz amarillo duro	29	25	0.02	3.5%	0.9%	0.3%
Soya	10	12	0.02	1.2%	0.5%	0.3%
Camote	4	12	0.01	0.5%	0.5%	0.1%
Yuca	2	8	0.00	0.2%	0.3%	0.0%
TOTAL	**817**	**2,636**	**7.44**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: SISAGRI, SUNAT, CENAGRO, SISAP, DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS

El principal cultivo permanente es el café, que ocupa el 61.2% del área cosechada (500 hectáreas), seguido del pasto elefante con el 12.2% (100 hectáreas), y el cacao con el 7.3% (60 hectáreas); el resto de cultivos permanentes son frutales, como:

[10] Ver: SIEA.MIDAGRI.GOB.PE

plátano, naranja palta, granadilla, chirimoya, maracuyá, lúcuma, que, por lo general, están asociados a las plantaciones de café y cacao; estos últimos son productos de exportación. Los cultivos transitorios son, esencialmente, productos alimenticios, como: papa, arveja grano verde, maíz amarillo, soya, camote y yuca. En términos económicos, el valor de la producción agraria generada durante esta campaña (2023), es de 7.44 millones de soles, de los cuales los cultivos permanentes generan el 95.4% (7.1 millones), pero, dentro de éstos, el café y el cacao juntos, hacen el 94.8% de su rubro. Los cultivos transitorios sólo alcanzan a general 0.34 millones de soles.

De lo anterior se deduce que, si bien la actividad económica principal del distrito es la agricultura, ésta gira en torno a dos cultivos principales (café y cacao), dedicados a la exportación.

ASPECTO AMBIENTAL

El distrito de Lalaquiz presenta una topografía variada, con fuertes pendientes y zonas levemente onduladas, con altitudes que van de 500 a 3,000 msnm. En la zona más alta está el ecosistema páramo, que aportan agua y otros bienes y servicios ambientales para la región[11].
Cuenta con 17 zonas ecológicas y económicas[12] en una extensión de 14,625.84 has. El 52.47 % de éstas corresponde a zonas productivas, el 23.68% a zonas de protección y conservación ecológica, el 6.12% a zonas de tratamiento especial, el 15.88 % a zonas de recuperación, y el 1.87% a zona de uso urbano industrial y expansión urbana.

En las zonas productivas, se distingue zonas para producción de cultivos en limpio de calidad agrológica media y baja, según sus limitaciones por erosión y relieve de suelos. También se distingue zonas para cultivos permanentes de calidad agrológica media, con limitaciones por erosión de suelo, pero con existencia de agua para riego. Las zonas de pastoreo presentan una calidad agrologica media, con limitaciones de suelos y erosión, y están asociadas a zonas de producción forestal, conformadas por tierras con vocación para pastos cultivados y desarrollo de ganadería manejada, principalmente, de manera semi intensiva.

También se ha identificado cuatro zonas para áreas de conservación, con alto valor bioecológico, y son: bosque de Guayaquiles, bosque del cerro Chuquisana, Sambe-Tambo Grande y bosque Mayland-Capasho. El bosque de Guayaquiles es Área de Conservación, dentro del territorio de la Comunidad Campesina San Juan de Guayaquiles.

La zonificación ecológica y económica realizada el año 2012, identifica, también, 6 zonas de vida de las 84 existentes en el Perú; además de una diversidad de ecosistemas, como: bosque espinoso y seco premontano tropical, que cubre la mayor parte del distrito, bosque húmedo montano bajo tropical y bosque muy húmedo montano tropical.

De otra parte, el diagnóstico ambiental realizado en el 2014 por la Municipalidad Distrital de Lalaquiz, con el apoyo del Fondo Belga Peruano de Estudios y consultorías FEC/CTB-APCI, en el marco del proceso de formulación de instrumentos de políticas

[11] Municipalidad distrital de Lalaquiz, Comisión Ambiental Municipal, Instrumento de Gestión Ambiental Municipal, mayo 2014.
[12] FIAD-UDEP, Zonificación ecológica y económica distrito de Lalaquiz, Huancabamba, Piura, setiembre 2012, publicado el 6 de julio 2021.

de gestión ambiental en el distrito, identifica como principales problemas ambientales, los siguientes:

- Deforestación de bosques naturales y de los cerros.
- Tala y quemas incontroladas de bosques.
- Caza indiscriminada de animales silvestres.
- Presencia de basura en todo el valle.
- Uso indiscriminado de fertilizantes
- Contaminación del agua a causa de actividades humanas.
- Deficiente cobertura de servicio de desagüe en el área urbana.
- Inexistencia de sistemas de saneamiento en el área rural.
- Escasez de agua en temporada de verano.
- Falta de compromiso de la población en el manejo de residuos sólidos.
- Presencia de focos infecciosos que originan enfermedades.
- Inexistencia de relleno sanitario en el área urbana.
- Vertimiento de residuos sólidos y aguas servidas a los ríos y al medio ambiente
- Poco interés de la comunidad en el cuidado del medio ambiente.
- Falta de normatividad como ordenanzas municipales para sancionar drásticamente los daños y actitudes anti ambientales.
- Desconocimiento de las leyes y normas Ambientales.
- Contaminación ambiental a través del uso químico en la agricultura.

Desde la identificación de esta problemática, se han realizado algunas acciones tendientes a su superación y/o mitigación, por lo que es probable que, la intensidad o magnitud de algunos de estos problemas, presenten niveles de mejora, como es el caso de la cobertura en los servicios de saneamiento, en la zona urbana y rural, o en el manejo de los residuos sólidos, a través del funcionamiento del relleno sanitario, aunque, en este último caso, con algunas deficiencias.

ASPECTO CULTURAL

El distrito de Lalaquiz fue creado el año 1983, pero los orígenes de sus valores, costumbres y manifestaciones culturales se remontan a los tiempos pre incas, en que formaron parte de la Comarca de los Chuquizaras, perteneciente a los Huacapampas [13]. Con la llegada de los españoles y producida la conquista del imperio inca, se produce el reparto de tierras, junto con sus poblaciones nativas, las cuales, durante el virreinato y luego en la época republicana, se convirtieron en las haciendas, entre las que se encontraba la Hacienda Lalaquiz.

Las haciendas, en todo el país, fueron sinónimo de explotación y de abuso por parte de los dueños o hacendados hacia los peones o campesinos asalariados, generando episodios de lucha por la defensa del derecho a la tierra y, en muchos casos, también por el respeto a la vida y la libertad de los campesinos.

La hacienda Lalaquiz no está exenta de estos episodios, al mando de líderes que optaron por la defensa de sus territorios. El 14 de enero de 1951 se constituye la "Asociación de Colonos de la Hacienda Lalaquiz", que inició el proceso de compra de la tierra sobre la que, actualmente, se asienta el distrito. La Asociación, se encuentra inscrita en la SUNARP, y fue reconocida por el Ministerio de Trabajo y asuntos indígenas, el 10 de octubre de 1951, mediante Resolución Ministerial N° 287-DT.

[13] Municipalidad distrital de Lalaquiz, Plan de Desarrollo Concertado 2012-2021.

Esta riqueza histórico cultural del distrito, asociada a su geografía y su población, hacen de Lalaquiz un territorio social y culturalmente importante, en la que se combinan sus valores, costumbres y conocimientos ancestrales con la belleza de sus paisajes.

El patrimonio cultural se expresa en la existencia de edificaciones, como la Iglesia del distrito, que es el centro principal de la religiosidad y de las festividades del pueblo; en éstas es donde la población pone de manifiesto sus principales valores e identidad culturales. La festividad es la ocasión para mostrar, no sólo la fe religiosa de la gente, sino también las artes (música y danzas), la gastronomía (preparación de conservas con frutas nativas como la sambumba), la vestimenta (prendas típicas, tanto en hombres como en mujeres) y, entre otros, el conocimiento y dominio de la agricultura, la ganadería, la artesanía y otras actividades productivas, que se explicitan en las ferias distritales, con participación de productores/as de todos los centros poblados del distrito.

Otro valor cultural importante que tiene el distrito, está constituido por los atractivos geográficos naturales, con potencial turístico. En este sentido, destacan: el Cerro Chuquisana, que es la montaña más alta y puede ser visualizado desde sus 4 zonas; las Cataratas y Peroles en Sambe; la Diosa Rana de Payaca, que es una piedra que tiene forma de rana. Además, la riqueza de flora y fauna que puede observarse en diferentes zonas del distrito; especialmente algunas especies que han sido introducidas en el 2007 y que ahora se encuentran en proceso de adaptación y reproducción, como: alpacas en Capasho, majaz en Tambogrande y sajinos en San Lorenzo.

2.2. Potencialidades y retos del territorio

Las potencialidades y retos a las que se hace referencia, corresponden al territorio distrital. En el marco de la definición dada por CEPLAN [14], se asume como potencialidad aquella capacidad que tiene una región o país para insertarse en cadenas de valor, encontrar nichos de mercado en diferentes espacios geográficos (regional, nacional o global), y que impacten positivamente en el crecimiento económico, el empleo y la diversificación productiva.

De una manera más acotada y orientada hacia el propósito de construcción de circuitos económicos solidarios, la Red COMPARTE define las potencialidades como “las capacidades y recursos que tiene un territorio para generar condiciones de vida querida y bien vivir”.

El estudio de potencialidades económico productivas y retos del corredor Alto Piura[15], entiende como potencialidades “la suma de factores económicos, ambientales, culturales, sociales, políticos y espirituales, de sus talentos humanos e institucionales, patrimonios históricos, capaces de dinamizar un territorio hacia la meta de la sostenibilidad local y regional”. A partir del análisis de los cinco capitales asociados a los medios de vida sostenibles (capital físico, capital humano, capital social, capital natural, capital financiero), el estudio identifica dos tipos de potencialidades:

a. **Potencialidades básicas**, referidas a la existencia de recursos e infraestructuras que tiene un territorio y son necesarias para su desarrollo. Este tipo de potencialidades comprende tres tipos de capital:

[14] CEPLAN, Potencialidades productivas en el territorio, desde una perspectiva del comercio internacional, Lima 2019

[15] CIPCA, Estudio de potencialidades económico productivas y retos del corredor Alto Piura, setiembre 2016

- Capital Natural: tierra, recursos forestales, agua, pasturas y la biodiversidad en general.
- Capital Físico: ganadería, vehículos, maquinaria y equipos, inmuebles e infraestructura económica.
- Capital Financiero: créditos, seguros, ahorros, ingresos, bancarización en general.

b. Potencialidades avanzadas, referidas a las capacidades de las personas y de las instituciones y organizaciones que tiene un territorio, necesarias para la construcción de ventajas competitivas. Este tipo de potencialidades comprende dos tipos de capital:

- Capital humano: hogar familiar, mano de obra, educación, conocimiento, capacidades.
- Capital social: organizaciones, redes organizacionales, sistemas de representación y participación sociopolítica.

Potencialidades y Retos

A continuación, y en la perspectiva de un enfoque de desarrollo territorial, se lista las principales potencialidades identificadas en el territorio distrital, según los aspectos considerados en este documento (social, político, económico, ambiental y cultural), indicando, también, los retos planteados para el aprovechamiento de éstas (Cuadro 5).

CUADRO 5
IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES Y RETOS DEL TERRITORIO

ASPECTOS	POTENCIALIDADES	RETOS
SOCIAL	El 57% de la población está en el rango de 15 a 64 años de edad, representando un importante recurso de capital humano y capital social para el desarrollo de actividades productivas.	Mejorar las capacidades y competencias técnicas y organizacionales de esta población, según la vocación de sus lugares de residencia.
	Existencia del Centro de Educación Básica Alternativa – CEBA, de Maray, como medio para potenciar las capacidades del capital humano.	Gestionar el funcionamiento y el fortalecimiento de la capacidad operativa del CEBA, para aprovechar esta institución en la mejora de las capacidades y competencias tecnológicas de los productores/as y emprendedores/as.
	Existencia de tejido organizacional, comunitario y económico productivo, como capital social importante para el impulso y desarrollo de actividades comunales, productivas y comerciales (APPAGROP, Cooperativas, Comunidades Campesinas, Comités de productores, Emprendimientos, Comisión de Usuarios)	Fortalecer las capacidades de gestión organizacional de las personas y organizaciones que conforman este capital social, e implementar el modelo asociativo adecuado para el desarrollo de cadenas de valor y la articulación a los diferentes mercados.
POLITICO	Existencia de espacios de concertación distrital, como formas de expresión del capital social existente, que promueven el diálogo y acuerdos en torno al desarrollo económico local (Asamblea de la sociedad civil, CCL, Comisiones Municipales)	Fortalecer las capacidades de los actores participantes en los espacios, en torno a temas como: desarrollo territorial sostenible, economía social, etc.
	La Municipalidad distrital, responsable de la promoción del desarrollo económico local, tiene competencia para planificar e implementar acciones de	Fortalecer las capacidades de las Gerencias de desarrollo económico y social, en torno a un Plan de desarrollo local concertado realista.

	desarrollo territorial sostenible, con participación de todos los actores del distrito.	Promover la participación de los actores locales en torno a la implementación del PDLC.
ECONOMICO	Existencia de una superficie agrícola total de 2,067 hectáreas, destinada a la producción orgánica de cultivos de exportación y de consumo nacional, principalmente para la seguridad alimentaria.	Incrementar la superficie sembrada y cosechada, que actualmente es de sólo el 57% del total de la superficie agrícola disponible.
		Reducir el porcentaje de agricultura familiar de subsistencia, que actualmente alcanza al 59,2% de los productores.
		Consolidar los cultivos de exportación e incrementar la producción y productividad de los cultivos orientados al consumo interno y la seguridad alimentaria.
		Fortalecer la asociatividad de los productores agropecuarios
	Existencia de sistema de pequeños reservorios que mejoran la disponibilidad del agua de riego y facilitan el desarrollo de la campaña agrícola.	Mejorar la cobertura de la superficie agrícola bajo riego, que actualmente es de 70.4%.
		Mejorar la eficiencia del sistema de riego, a través del mantenimiento de los reservorios ya existentes, o la ampliación del número de éstos, y la implementación progresiva de la modalidad del riego tecnificado.
	Carretera asfaltada de Piura-Tunal, que permite la vinculación regional del distrito, en un tiempo de 3 horas.	Fortalecer la organización de la oferta productiva del distrito, para desarrollar vínculos comerciales con agentes y actores económicos de la región.
AMBIENTAL	Se tiene una importante biodiversidad dada por la existencia de 17 zonas ecológicas y económicas, y 6 zonas de vida.	Planificar el ordenamiento territorial y el uso del suelo, según la zonificación ecológica y económica del distrito.
		Implementar acciones de manejo ambiental, en función del diagnóstico realizado en el 2014.
CULTURAL	Atractivos geográficos y patrimonio cultural, con potencial para el desarrollo de rutas turísticas, en las diferentes zonas del distrito.	Mejorar las vías, caminos e infraestructura logística, para la promoción cultural y turística del distrito.
		Diseñar e implementar planes turísticos hacia los principales centros o atractivos naturales, existentes en las 4 zonas del distrito.

3. ANALISIS DE COMPONENTES ECONOMICOS PARA LA CONFORMACION DEL CES

La conformación del Circuito Económico Solidario (CES), requiere identificar las principales experiencias o iniciativas de economía social y solidaria que se vienen desarrollando en el territorio distrital, y conectarlas entre sí, en un espacio de articulación que haga posible, bajo criterios de solidaridad y cooperación, la relación productor-consumidor.

En el caso del distrito de Lalaquiz, los componentes económicos a tomar en cuenta para la conformación del CES, son: la producción, la comercialización, el consumo y la financiación, cuyas

características se describen a continuación.

3.1. Descripción de componentes económicos del CES

3.1.1. Producción

Este componente comprende la producción agropecuaria, a nivel individual y/o de las organizaciones de productores/as, de todo el ámbito distrital. Incluye también la producción generada por los emprendimientos locales, con productos de transformación agroindustrial básica, así como también la diversidad de productos artesanales y gastronómicos.

Tal como se ha visto antes (item 2.1.2.), en el año 2023, la producción agraria, oficialmente registrada, alcanzó un volumen de 2,636 toneladas, de las cuales el 74.5% correspondió a cultivos permanentes, principalmente café, cacao, pastos y frutas (plátano, naranja, palta granadilla, chirimoya y maracuyá), y el 25.5% correspondió a cultivos transitorios, principalmente orientados al consumo alimentario, tales como la papa, maíz, arveja, soya, camote y yuca. Ambos tipos de cultivos conforman la estructura productiva agraria del distrito.

Teniendo en cuenta este marco productivo, así como las características de los eventos feriales que, en determinadas épocas del año, se realizan a nivel distrital, puede afirmarse que los principales productos potenciales para ser parte de la conformación del CES en el distrito, son:

a. Productos agrarios

Para efectos de conformación del CES, no se tomará en cuenta el café grano verde ni el cacao grano seco, por ser productos orientados a la exportación. El CES, en cambio, articulará las iniciativas de productos orientados a la alimentación y seguridad alimentaria, en los siguientes rubros y productos:

- **Granos y cereales:** Este rubro comprende, principalmente, productos como: maíz amarillo, maíz amiláceo, maíz choclo, frijol blanco, arveja grano seco, haba grano seco, haba grano verde, soya, trigo.

- **Tubérculos:** Este rubro comprende productos que, por la variedad de pisos ecológicos del distrito, pueden producirse dentro del territorio, tales como: papa, oca, olluco, camote, yuca, yacón, arracacha.

- **Frutas:** Entre las frutas con mayor protagonismo está el aguaymanto, que se produce en la zona de Capasho, a 2,800 msnm. Otras frutas posibles de integrar, son: papaya, carambola, plátano, lima, maracuyá, naranja, mamey.

- **Hortalizas y verduras:** Este rubro comprende básicamente productos como: cebolla, lechuga, choclos. En algunos casos, el cultivo de este tipo de hortalizas es promovido desde las instituciones educativas, con participación de los alumnos, tanto en el proceso de producción como en la fase de comercialización.

b. Productos de agroindustria rural básica

Estos productos están relacionados con las iniciativas productivas lideradas, principalmente, por emprendimientos familiares, que, en diferente escala y nivel de dominio tecnológico, impulsan el proceso de transformación de materia prima en productos con valor agregado. En este marco, los principales rubros y productos que se pueden calificar como tal, son:

Productos de aguardiente macerado: Este rubro está muy generalizado en todo el distrito, y se sustenta en la industria básica del destilado de aguardiente de caña. Los productos derivados, van desde el aguardiente destilado, pócima, chaquira, hasta aquellos que, mediante procesos de maceración simple, combinan el aguardiente con algunas frutas locales, obteniendo productos compuestos, como: licor de aguaymanto, macerado de chicope y de otros. En esta misma línea, se encuentran otros productos con mayor nivel tecnológico de preparación, como los cocteles de frutas diversas y de cacao o café. En los eventos comerciales, estos productos tienen una alta demanda de parte de los consumidores locales.

Conservas y mermeladas: Este rubro es impulsado por los emprendimientos locales, por lo general, aún a pequeña escala y de manera artesanal. En lo que respecta al rubro de mermeladas, destaca la producción de mermelada de aguaymanto, producida en la zona de Capasho; sin embargo, esta línea de producción está en proceso de crecimiento, aprovechando otras frutas locales, como el mamey, y en otros casos, se preparan sólo para festividades, como es el caso de la conserva de sambumba.

- **Procesamiento agroindustrial primario**

  Este rubro comprende productos que requieren de un proceso de transformación agroindustrial básica, que demanda del cumplimiento de ciertos protocolos o fórmulas en sus fases de producción, empaque y almacenamiento. La materia prima, a partir de la cual se genera productos con valor agregado, proviene de la actividad agropecuaria, y se sustenta en los siguientes productos:

  Café. El cultivo de este producto está ampliamente extendido en el distrito. Si bien la producción está destinada a la exportación, como grano verde seco, actualmente hay una tendencia a destinar una parte de ésta para la transformación básica, en muy pequeña escala, bajo la presentación de café molido para taza. Existen diferentes iniciativas, en diversas zonas del distrito, en diferente grado de desarrollo tecnológico del proceso de transformación y en diverso grado de inserción en el mercado. Por lo general, el producto final se presenta comercialmente en empaque de 250 g., 500 g y 1,000 g.; aunque también se identifica algunas iniciativas que están ensayando la presentación comercial de la esencia líquida de café.

  Cacao: Este también es un producto de exportación, principalmente como cacao grano seco. Los eventos feriales o espacios de promoción comercial que se realizan en el distrito, registran la presencia de productos derivados de cacao, pero producidos en los distritos de vecinos, como San Juan de Bigote y Canchaque. Los principales productos derivados del cacao comercializables en los espacios de promoción comercial del distrito, son: bombones rellenos con pastas de diversas frutas locales; chocolate en barra de 90 gramos, en concentraciones de 60%, 70% y 90%; y pasta de cacao 100%, para consumo de chocolate en taza.

  Caña de azúcar: Este producto, se utiliza como materia prima para la producción de aguardiente, y también para la producción de panela granulada o azúcar natural. La producción de ésta se realiza en plantas de pequeña escala y se envasa en presentaciones comerciales de bolsas de 0.5 kilo y 1.0 kilo.

  Aguaymanto: Este producto se cultiva en las partes altas del distrito, en el Centro Poblado de Capasho, cuya producción se comercializa a nivel local y a nivel regional, principalmente al mercado de Piura. En el 2024 se ha iniciado la comercialización de esta

fruta en estado de deshidratación, envasado en presentaciones comerciales de 90 gramos.

Especias: Algunas iniciativas de emprendimientos familiares, han empezado, aún de manera artesanal, la transformación primaria, de dos especias de alta valoración gastronómica. Una es el achiote, presentado bajo la forma de pasta de achiote y achiote líquido; la otra es la cúrcuma, presentada bajo la forma de cúrcuma granulada o en polvo.

c. Productos de artesanías

Este tipo de productos también tienen presencia en los eventos o espacios de promoción comercial del distrito. Se ha identificado, principalmente, dos tipos de productos artesanales:

Artesanías de bambú: Comprende una variedad de productos fabricados con bambú, tales como lapiceros, copas, vasos, llaveros, portarretratos, etc.; sin embargo, precisa de un impulso que contribuya a la mejora de diseños y a incrementar su escala comercial.

Artesanías de tejidos en hilo: Comprende la confección de una diversidad de prendas, realizada por mujeres tejedoras, utilizando la técnica del telar de cintura. Las prendas fabricadas, son: ponchos, jergas, hamacas, alforjas, bolsos, monederos, fundas para artefactos, tapetes, y algunas prendas de vestir tejidas a crochet.

d. Productos gastronómicos

Existe una amplia variedad de este tipo de productos, provenientes de las diferentes zonas del distrito. Los más generalizados son las tortillas de trigo y los tamales de choclo; luego están los platos típicos hechos en base a carnes de ave, principalmente gallina, y el cuy en sus diversas formas de preparación; en ambos casos, se acompaña con productos locales, como el arroz, trigo, papas y yucas.

3.1.2. Comercialización

En la perspectiva de la conformación del CES en el distrito, la comercialización juega un rol muy importante ya que es el medio a través del cual los productos y servicios llegan al consumidor final. A nivel distrital, sin embargo, la comercialización aún no está estructurada como un sistema en el que se tenga una clara identificación de los mercados y sus tendencias, el perfil de los clientes y sus preferencias, las características de los competidores, los componentes y presentaciones de los productos o servicios, y de las estrategias de actuación o de intervención en el mercado.

A nivel distrital, la comercialización de la producción, agraria y no agraria, aún se realiza bajo formas de venta, en muchos casos, de manera empírica y con criterios de atención al cliente poco desarrollados; estas formas de comercio se implementan en torno a dos tipos de mercado: externo e interno.

a. Mercado externo

Los productos destinados a este tipo de mercado, son el cacao grano seco y el café grano verde. Este tipo de comercialización la realizan los productores/as que se encuentran formando parte de organizaciones agrarias; algunos pertenecen a la Cooperativa Agraria APPROCAP, que exporta cacao al mercado español, y otros pertenecen a las organizaciones agrarias denominadas APAGROP, que exportan café y cacao a través de la Cooperativa NORANDINO. Si bien la comercialización principal

se orienta al mercado externo, también se registra operaciones con clientes nacionales, especialmente con parte de la producción que no alcanza los parámetros exigidos por la exportación.

b. Mercado interno

Los productos destinados a este tipo de mercado, principalmente a nivel local y regional, son aquellos orientados al consumo alimentario, como las frutas diversas (aguaymanto, naranja, plátano, granadilla, mamey, chirimoya, lima, maracuyá, lúcuma); los cereales y granos (cebada, trigo, maíz, soya, arvejas y frijoles); los tubérculos (papa, yuca, oca, olluco, yacón, arracacha) y las hortalizas diversas. También, los productos de la línea de cocteles y macerados, forman parte de la cartera de productos comercializados en el mercado local y regional, en este último caso, cuando participan en ferias o espacios de promoción comercial.

La comercialización de este tipo de productos es realizada, en general, de forma individual o familiar, con características de informalidad, a través de diversas modalidades, como las que se indican a continuación.

Comercialización directa a clientes en mercado regional

Esta modalidad la realizan aquellos productores/as que han logrado identificar, en el mercado de la ciudad de Piura, uno o más clientes que, de manera regular, adquieren productos que proceden del distrito; este caso se viene dando con mayor aceptación en el caso del aguaymanto fresco.

Comercialización directa a clientes ocasionales en mercado local/regional

Esta modalidad la realizan aquellos productores/as que logran llegar a la capital distrital o regional, y ofertan sus productos en algún punto de venta temporal, por períodos muy breves, a clientes ocasionales o con poca frecuencia de compra. Por lo general, las ventas son de poco volumen y no tienen una periodicidad constante.

Participación en eventos de promoción comercial

Los eventos de promoción comercial están referidos a las ferias comerciales que organizan las diferentes entidades públicas y privadas, de acuerdo a calendarios festivos, tanto dentro como fuera del distrito. Las ferias que se realizan dentro del distrito tienen una mayor participación de productores, tanto agrarios como no agrarios, así como también una mayor diversidad de productos.

3.1.3. Consumo

Este componente tiene especial importancia para la constitución del CES distrital, ya que representa la demanda de la producción ofertada en el territorio; esta demanda está asociada a la satisfacción de las necesidades de la población, principalmente las de tipo alimentario, por lo que supone que los productos de mayor demanda, por parte de los consumidores, serán los cereales y granos, tubérculos, hortalizas y las frutas en general.

De acuerdo con la estructura productiva agraria del distrito, este tipo de productos representan el 19.2% de la superficie cosechada y el 27.1% del volumen total de la producción cosechada.

La información oficial existente no reporta la oferta de productos alimenticios importantes, propios de pisos ecológicos de altura, como: trigo, cebada en grano y otros, así como tampoco se registra la oferta de productos pecuarios, como carnes, huevos o

lácteos. Es posible que la producción de estos productos sea en pequeña escala, solo a nivel de autoconsumo, pero para efectos de la conformación del CES se tendrá que diseñar estrategias de ampliación tanto de oferta como de demanda.

En lo que respecta a los consumidores locales, son personas con poca experiencia comercial, de limitado conocimiento en torno a productos de consumo con diferentes formas de presentación comercial, en muchos casos prefieren los productos, más que por la calidad de los mismos, por el precio y el rol de satisfacción de su necesidad. Su relación comercial con el mercado es a partir de transacciones individuales, no reportándose experiencias de consumidores organizados que actúen bajo principios o criterios de consumo más estructurado.

3.1.4. Financiación

Este componente es fundamental para el impulso, el desarrollo y la sostenibilidad de los otros componentes del ciclo económico, principalmente para la producción y la comercialización; sin embargo, es el más deficitario en el territorio.

A nivel distrital, las entidades financieras con presencia institucional son el Banco de la Nación y la Caja Piura. El primero, con un agente Multired, instalado en el 2022, para pagos, depósitos y retiros, y la segunda, con un Agente y una oficina informativa. El Agente es para operaciones de pagos, depósitos y retiros, mientras que la oficina informativa recepciona y evalúa solicitudes de créditos para negocios agrarios y no agrarios, y aquellas que son aprobadas son derivadas a la oficina principal, con sede en el distrito de Canchaque, para su atención correspondiente.

3.2. Potencialidades y retos de los componentes económicos para la conformación del CES

En la perspectiva de la conformación del CES a nivel distrital, se identifica, a continuación, las principales y potencialidades y retos, para cada uno de los componentes económicos que se han descrito en el apartado anterior (ver Cuadro 6).

CUADRO 6
POTENCIALIDADES Y RETOS DE LOS COMPONENTES DEL CES

COMPONENTE	POTENCIALIDADES	RETOS
	Existencia de suelos agrícola y condiciones climáticas favorables para la producción orgánica de cereales, tubérculos, frutas y hortalizas, en las 4 zonas geográficas del distrito, aprovechables para impulsar la seguridad alimentaria local y regional.	Mejorar el manejo agronómico y la productividad de los cultivos, así como las condiciones de cosecha y post cosecha, a fin de asegurar una oferta productiva estable y de calidad.
	Existencia, a nivel distrital, de emprendimientos que, a pequeña escala, desarrollan iniciativas de transformación agroindustrial básica, que generan valor agregado a los productos primarios, como el café, cacao, lácteos, caña de azúcar, frutas,	Mejorar la inocuidad de los productos procesados y estandarizar los protocolos de producción, envasado, conservación y almacenamiento.
		Fortalecer la capacidad de gestión de los emprendimientos, y la generación de identidad local.

	etc.	Fortalecer la capacidad de gestión de los emprendedores/as, para la participación en planes de negocio o líneas de financiamiento que promuevan el equipamiento y la mejora tecnológica de sus emprendimientos.
PRODUCCION	Existencia de plantas medicinales y aromáticas, y emprendimientos que, de manera artesanal y en pequeña escala, desarrollan líneas de producción de especias y/o aceites esenciales y medicinales (caso del achiote y cúrcuma).	Capacitar a los productores/as y emprendedores/as, en el manejo técnico de toda la cadena de valor.
		Fortalecer la capacidad de gestión de los emprendedores/as, para la participación en planes de negocio o líneas de financiamiento que promuevan el equipamiento y la mejora tecnológica de sus emprendimientos.
	Producción de diversidad de granos andinos, que pueden posicionarse en el mercado regional con sello de origen o marca territorial (caso de productos como el trigo, maíz blanco, maíz amiláceo, arveja, haba y frijoles grano seco), sea como productos primarios o con valor agregado.	Identificar las zonas productoras y ofertar el servicio de asesoría técnica para mejorar el manejo agronómico y la productividad de los cultivos, así como las condiciones de cosecha y post cosecha, a fin de asegurar una oferta productiva estable y de calidad.
		Implementar estrategias de promoción y desarrollo de la transformación de los productos y de agregación de valor.
	Producción de licores y cocteles en base a aguardiente y frutas locales, que pueden diversificar sus presentaciones y consolidar su posición comercial en el	Mejorar la inocuidad de los productos procesados, estandarizar los protocolos de producción, envasado, conservación y almacenamiento, obtención de
	mercado local y regional, con sello de origen o marca territorial.	registro sanitario y generación de marca.
	Existencia de iniciativas individuales, familiares y organizacionales, que desarrollan actividades gastronómicas con productos típicos del territorio, que pueden ofertarse a la población local y turistas	Mejorar los procesos de preparación y la inocuidad de los productos, estandarizando su denominación y presentación final al consumidor.
	Existencia de productores/as organizados, que, por su participación en acciones de formación sobre ESS brindada por CIPCA, tienen una valoración positiva de las iniciativas económicas con enfoque de economía alternativa.	Fortalecer las capacidades de autogestión de las organizaciones y promover, entre hombres y mujeres, el surgimiento de liderazgos en torno al desarrollo de las iniciativas con enfoque de ESS.
	Oferta disponible de productos alimenticios, de origen agrario, pecuario y con valor agregado, que puede incrementarse y ampliar sus redes de distribución dentro y fuera del distrito.	Promover la organización de los productores/as agropecuarios y emprendedores/as locales, para la implementación de estrategias de comercialización de la oferta productiva distrital

COMERCIALIZACION		Implementar acciones orientadas a fortalecer las características y condiciones comerciales de los productos agropecuarios y agroindustriales: BPA, BPM, registro sanitario, diseño de empaques o presentación comercial, diseño e inscripción de marcas.
		Mejorar la infraestructura básica de acopio, conservación y almacenamiento de la producción agropecuaria y agroindustrial (centros de acopio y/o cadena de frío)
		Mejorar las vías de acceso desde los centros de producción hacia los centros de distribución y venta.
		Visibilizar la oferta productiva hacia los consumidores finales, dentro y fuera del distrito, a través de estrategias de marketing, resaltando las principales características, como: origen de agricultura familiar, enfoque de seguridad alimentaria, enfoque de género, cuidado de la casa común y economía social y solidaria.
	Existencia de edificación local (parque temático), construida por la Municipalidad distrital, para el funcionamiento del mercado de productores/as y emprendedores.	Constituir una forma organizativa formal, responsable de la gestión sostenible del parque temático.
		Organizar y reglamentar el uso de las instalaciones físicas, garantizando, de manera permanente, el funcionamiento eficiente y la autogestión de las mismas.
		Promover e implementar otras actividades, de tipo recreativo o turísticas, que incentiven el flujo de consumidores o demandantes de la producción distrital ofertada.
CONSUMO	Población local que demanda productos alimenticios de tipo agropecuario y agroindustrial, provenientes de las diferentes zonas ecológicas del distrito	Implementar acciones de formación e información hacia los consumidores finales, sobre las características ecológicas y las bondades nutracéuticas de los productos ofertados, a fin de promover el consumo responsable.
		Promover la constitución de formas organizativas de consumidores informados, que permitan establecer la vinculación entre éstos y los productores/as organizados, avanzando así hacia la estructuración de sistemas de comercialización en el marco de la economía social y solidaria.
FINANCIA	Actividades productivas agrarias y no agrarias, de agentes económicos locales	Fomentar el diálogo con entidades financieras, como la Caja Piura y Agrobanco, para evaluar opciones de implementación de servicios financieros en el distrito.

CION	que participarán en el CES, con potencial de crecimiento y expansión.	Fomentar, con agentes económicos que participarán en el CES, formas de autofinanciamiento y de capitalización, para asegurar la sostenibilidad.

4. ACTORES ESTRATEGICOS Y ALIANZAS

Para la conformación y funcionamiento del CES en el distrito de Lalaquiz, es importante la participación de los actores estratégicos presentes en el territorio; a nivel distrital, los actores involucrados son:

4.1. Actores públicos

Son aquellos que, por su naturaleza, se constituyen en sujetos de obligaciones, y asumen la responsabilidad de promover e impulsar el desarrollo económico sostenible en su territorio. Estos actores, son:

Municipalidad distrital de Lalaquiz

Es el órgano de Gobierno Local, y su rol en la conformación y funcionamiento del CES lo ejercerá a través de la Oficina de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental. En el proceso de organización y funcionamiento del CES, la Municipalidad asume el compromiso de la cesión en uso de las instalaciones del parque temático, incluido los costos de mantenimiento de los primeros años, para el desarrollo de las operaciones de exhibición y venta de productos, por parte de los productores/as y emprendedores/as implicados en el CES.

Agencia Agraria El Papayo

Es una dependencia desconcentrada de la Dirección Regional de Agricultura de Piura – DRAP, que tiene como función brindar asesoría técnica a los productores/as agropecuarios del ámbito distrital. En el proceso de organización y funcionamiento del CES, desempeña un rol de asesoría y acompañamiento técnico.

4.2. Actores privados

Son actores que tienen presencia institucional en el territorio distrital, a través de la ejecución de acciones relacionadas con la promoción e impulso de actividades económico productivas con organizaciones de la población local. En el caso de ONGs, su presencia local está condicionada a la temporalidad de los proyectos que ejecutan. Los principales actores identificados, son:

ONG CIPCA

Entidad de desarrollo con presencia en el distrito a través de proyectos de atención dirigido a niños y mujeres, como también de tipo económico productivo, entre los cuales se incluye la propuesta de conformación del CES. En el proceso de organización y funcionamiento de éste, asume un rol de asesoría y acompañamiento en la conformación y puesta en marcha, en coordinación con la Municipalidad distrital. Se asume que su aporte y acompañamiento seguirá hasta la fase de funcionamiento del CES.

ONG PROGRESO

Entidad de desarrollo con presencia eventual en el distrito, principalmente para acciones de asesoría y apoyo a las asociaciones de pequeños productores agropecuarios (APPAGROP), vinculados a la producción y comercialización de café grano verde. En el proceso de promoción del CES no ha tenido participación.

CAJA PIURA
Entidad financiera no bancaria, que opera en la capital distrital, con actividades de recepción y evaluación de solicitudes de crédito agrario y no agrario. En el proceso de promoción del CES no ha tenido participación activa, pero a futuro podría tener un rol más activo, principalmente para la implementación de planes o modalidades de financiamiento de las actividades de producción y comercio, vinculadas al funcionamiento del CES.

4.3. Organizaciones de productores/as

Son los actores clave para la organización y funcionamiento del CES, dado que a través de éstas se generan los flujos de intercambio entre los dos agentes centrales del CES: productores/as y consumidores/as.

Productores/as agropecuarios
Son los ofertantes de los productos que se intercambiarán en el CES; comprende las diferentes líneas posibles de producción y de emprendimientos: agrícola, pecuaria, apícola, agroindustria, artesanía. Los productores/as podrán participar en el CES en forma colectiva o individual, y su procedencia deberá comprender a las cuatro zonas que conforman el distrito.

En el proceso participativo de identificación realizado a través de la interacción con estos actores en los eventos de la feria agroecológica distrital (14 de setiembre 2024) y Taller de economía social y solidaria, realizado en Tunal (07 de noviembre 2024), se ha establecido el núcleo base de productores, individuales y colectivos, que participarán de la organización y funcionamiento del CES; los cuales se muestran en el cuadro 7.

CUADRO 7:
PRODUCTORES/AS IDENTIFICADOS PARA LA CONFORMACION DEL CES

DESCRIPCION	Z1: MAYLAND	Z2: SAN LORENZO	Z3: TUNAL	Z4: LA LAGUNA
Productores/as	. José Feliberto García Guevara . Walter Neyra Neyra . Eduardo Neyra Neyra . García Peña . Dilcia Neyra Neyra . Floricelda Carranza Cruz	. Isidora Guerrero García	. Rosalí Neira Neyra . Haydee Neyra Neyra . Nora Cecilia Ruiz Guevara . Nexar Mejía Flores . Merci Mejía Flores . Aurelio Rentería	
Organizaciones de productores/as	. "AGMAPAAL" . Asoc. Peq. Productores de caña	. APAGROP San Lorenzo	. APAGROP Maray . Coop. Agraria Caravelí	. Asoc. Pequeños Prod. Agropec. . Coop. Norandino . Coop. OPA La Laguna, Limonal . Coop.Chuquizana . Asosc. Ama Cafés
Emprendimientos	. "La fruta de oro" . "Techo Andino" . "Picaflor Andino" . "Cafés Andinos" SRL	. "Panela San Juan" . "5 Aromas"	. "Productos Naturales" . "Sabor Tunaleño" . "Asoc. Prod. Bambú LALABU"* . "Artesanas Tunaleñas" . "Café Ecológico - Ullma . "Café Ecológico S. Ana - Maray"	. "Caña dulce" . "Unidos por siempre" . "Esperanza del crcer" . "Café Perú" . "San Pedro"

Fuente: Encuesta feria agropecuaria 14.09.2024; Taller ESS del 07.11.2024

Tal como se muestra en el cuadro 7, se han identificado 13 productores individuales, de los cuales, 6 provienen de la zona de Mayland, 6 de la zona Tunal y 1 de la zona San Lorenzo. En lo que respecta a organizaciones de productores, se ha registrado la participación de 10 de éstas, de las cuales 6 tienen la forma jurídica de asociación y 4 funcionan con el modelo cooperativo. La zona La Laguna, es la que muestra la mayor participación potencial de organizaciones en el CES.

Productores/as no agropecuarios

Son los ofertantes de productos en diversas líneas productivas, principalmente aquellas vinculadas a la transformación o agroindustria rural básica, como las líneas de café molido, panela, derivados del cacao, mermeladas, cocteles, harinas y otras, que funcionan bajo la forma de emprendimientos. Comprende también la producción artesanal, sea en tejidos de hilo o de otra naturaleza, como el bambú. Tal como puede apreciarse en el cuadro 7, se ha identificado la participación de 17 emprendimientos, de los cuales, 6 se localizan en la zona Tunal, 5 en la zona La Laguna, 4 en la zona Mayland y 2 en la Zona San Lorenzo.

Oferta Potencial de Productos

A través del proceso participativo, se ha realizado una aproximación a la oferta potencial de productos, que pueden incorporarse a la actividad comercial que se impulsará a través del CES. Estos productos, y su origen por zona geográfica del distrito, se muestran en el cuadro 8.

CUADRO 8:
PRODUCTOS IDENTIFICADOS PARA LA CONFORMACION DEL CES

PRODUCTOS	Z1: MAYLAND	Z2: SAN LORENZO	Z3: TUNAL	Z4: LA LAGUNA
Productos Agropecuarios	**Cereales** Maíz amiláceo	**Cereales**	**Cereales**	**Cereales** Maíz amarillo Maíz perla
	Granos Frijolblanco Arveja GS Haba GS	**Granos** frijol	**Granos**	**Granos** Arveja GS Frijol de palo
	Tubérculos Papa Oca Yacón Arracacha	**Tubérculos**	**Tubérculos**	**Tubérculos**
	Hortalizas varias Choclo	**Hortalizas varias** Hortalizas varias	**Hortalizas varias**	**Hortalizas varias** Cebolla Lechuga
	Frutas Aguaymanto fresco	**Frutas** Maracuyá Plátano	**Frutas** Lima Carambola Mamey	**Frutas** Plátano de seda
Cocteles, Macerados y aguardientes	Macerado de Aguaymanto Macerado de Chicope Coctel de café	Aguardiente Pócima Pecho amarillo Coctel de café	Aguardiente Pócima Pecho amarillo Macerado de maracuyá	Macerado de maracuyá Macerado de naranja Aguardiente primera Chaquira Coctel de café
Agroindustria rural básica	Panela granulada Café molido para taza Aguaymanto deshidratado	Panela granulada Café molido para taza Chancaca Miel de caña Queso fresco	Miel de caña Achiote en pasta Cúrcuma granulada/polvo Chocolate barra Café molido para taza	Café molido para taza Panela granulada
Artesanías			Prendas de hilo, varias Artículos de bambú	
Gastronomía	Tortillas de trigo Platos con cuy/gallina	Tortillas de trigo Platos con cuy/gallina	Menestras pre cocidas	

Fuente: Encuesta feria agropecuaria 14.09.2024; Taller ESS del 07.11.2024

Como puede apreciarse en el cuadro 8, los rubros de productos comunes en las 4 zonas del

distrito, son: agroindustria rural básica y cocteles, macerados y aguardientes. En agroindustria, los productos comunes son el café molido para taza y la panela granulada; y en el rubro de cocteles y macerados, se presenta una variedad de licores preparados en base al aguardiente de caña. En otros rubros, como el de productos agropecuarios, la zona de Mayland es la que muestra una mayor capacidad potencial para ofertar productos de consumo alimentario, principalmente en lo que respecta a cereales, leguminosas, tubérculos y hortalizas.

Cuantificación de la Oferta

El desempeño comercial observado en la feria agropecuaria del 14.09.2024, permite tener una evaluación aproximada de la capacidad proveedora de productos, por parte de los agentes económicos que aspiran participar en el CES del distrito.

Tal como se muestra en el cuadro 9, los diversos productos ofertados en este espacio comercial, se han podido cuantificar, según la naturaleza de éstos, en número de unidades o en número de kilos ofertados. Esta cuantificación permite tener idea de las características de la oferta con la que el CES puede iniciar sus operaciones.

Como puede apreciarse, los productos que presentan una mayor oferta son los de tipo agropecuario, con una oferta de 331 kilos, entre cereales, granos, tubérculos, hortalizas y frutas.

CUADRO 9:
PRODUCTOS IDENTIFICADOS PARA LA CONFORMACION DEL CES

RUBROS	PRODUCTOS	Z1: MAYLAND		Z2: SAN		Z3: TUNAL		Z4: LA LAGUNA		TOTAL	
		UNI.	KLS	UNI.	KLS	UNI.	KLS	UNI.	KLS	UNI.	KLS
Productos Agropecuarios	**Cereales**	**0**	**67**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**67**
	Maíz		67							0	67
	Granos	**0**	**107**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**107**
	Frijoles		22							0	22
	Arveja/Haba GS		85							0	85
	Tubérculos	**0**	**65**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**65**
	Papa		30							0	30
	Otros tubérculos		35							0	35
	Hortalizas varias	**200**	**10**	**0**	**5**	**0**	**0**	**0**	**8**	**200**	**23**
	Choclo	200								200	0
	Hortalizas		10		5				8	0	23
	Frutas	**14**	**60**	**0**	**0**	**31**	**9**	**0**	**0**	**45**	**69**
	Aguaymanto fresco		60							0	60
	Lima/carambola						9			0	9
	Otras frutas	14				31				45	0
Sub Total Agropecuarios		**214**	**309**	**0**	**5**	**31**	**9**	**0**	**8**	**245**	**331**
Cocteles, Macerados y otros	**Cocteles y otros**	**76**	**0**	**15**	**0**	**16**	**0**	**30**	**0**	**137**	**0**
	Licor Agymto	50								50	0
	Coctel café x 1 lt					6				6	0
	Macerado Chicope							18		18	0
	Otros licores	26		15		10		12		63	0
Agroindustria rural básica	**Productos varios**	**48**	**12.8**	**3**	**54.5**	**39**	**87**	**0**	**24.5**	**90**	**178.8**
	Café molido				25		32		9.5	0	66.5
	Panela		10		25		50		15	0	100
	Mermeladas/conservas	48			2		5			48	7
	Lácteos (queso fresco)		1		2.5					0	3.5
	Aguymanto deshidrt.		1.8							0	1.8
	Achiote pasta/liquido					24				24	0
	Cúrcuma granulada					12				12	0
	Otros productos			3		3				6	0
Artesanías	**Productos varios**	**0**	**0**	**0**	**0**	**76**	**0**	**0**	**0**	**76**	**0**
	Tejidos en hilo					26				26	0
	Artículos de bambú					50				50	0
	Productos varios	**26**	**0**	**152**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**179**	**0**
	Tortillas de harina	15		45						60	0

Gastronomía	Tamales/picarones			105						105	0
	Platos varios cuy/gallina	11		2		1				14	0

Fuente: Encuesta feria agropecuaria 14.09.2024; Taller ESS del 07.11.2024

Otro rubro importante es el de agroindustria rural básica, con una oferta de 178.8 kilos, principalmente con los productos de panela y café molido para taza. En términos de unidades de productos, el rubro de cocteles, macerados y aguardientes, es el más importante, registrando un total de 137 unidades o botellas de 750 ml, de los diferentes productos que conforman este rubro. De los rubros restantes, artesanías y gastronomía, éste último tiene un desempeño dinámico, porque oferta una variedad de productos preparados, para el consumo directo, como tamales, picarones y platos en base de cuy o gallina, acompañados con arroz, trigo o papas, cuyo consumo alcanza su punto máximo en el horario de los refrigerios o almuerzos.

Asumiendo que las ferias agropecuarias son el antecedente más cercano para la organización e implementación del CES en Lalaquiz, se debe tomar en cuenta que, los rubros que sustentan un evento comercial a nivel distrital son:

Productos agropecuarios
Conformados principalmente por cereales, granos, tubérculos y frutas, siendo Mayland, la principal zona proveedora

Productos de agroindustria rural básica
Conformados principalmente por panela granulada y café molido para taza, cuyos proveedores provienen de las 4 zonas del distrito; aparte de estos productos, se avizoran algunos emergentes, que requieren de promoción y desarrollo

Cocteles, macerados y aguardientes
Conformados principalmente por diversidad de productos derivados del aguardiente de caña, en variadas presentaciones, cuyos proveedores provienen de las 4 zonas del distrito.

4.4. Consumidores

Son los actores demandantes de los productos que se ofertarán en el CES. A nivel distrital aún no existe una organización de consumidores por lo que, una de las primeras acciones a implementar en el CES, será la promoción del consumo organizado, con consumidores informados y comprometidos con los principios y valores de la ESS. Sin embargo, es preciso indicar que, en la lógica de funcionamiento del CES, tanto los productores/as agropecuarios como los emprendedores/as que conforman la red, son también consumidores de lo que se produce dentro de la red.

4.5. Entidades de formación

Este tipo de actores son entidades que realizan actividades de educación y/o capacitación en aspectos técnico productivos, tanto para estudiantes como para productores/as agropecuarios o emprendedores. Las entidades a tomar en cuenta, son:

Instituciones educativas: En especial, aquellas instituciones que funcionan como Complejo Educativo, que vienen implementando actividades de producción y comercio de productos agropecuarios y de transformación básica, como: hortalizas (cebolla, lechuga) y café molido para taza.

CEBA: Es el centro de Educación Básica Alternativa “Faustino Palacios”, con sede en Maray Grande, que brinda servicios a personas que desean culminar estudios secundarios, pero que también puede ofrecer capacitación técnica y vocacional.

En el cuadro 10, se ensaya una presentación del rol que podrían desempeñar estos actores, en las diferentes fases del ciclo económico y de funcionamiento del CES.

CUADRO 10
CAMPO DE INTERVENCION DE LOS ACTORES LOCALES

ACTORES	Campo de intervención					
	Pro ducc.	Comer cial.	Consu mo	Finan ciam.	Ases. Formac.	Apoy. Logíst.
ENTIDADES PUBLICAS						
Municipalidad: Desarrollo Económico Local						
Agencia Agraria						
SENASA						
ENTIDADES PRIVADAS						
ONG CIPCA						
ONG PROGRESO						
Caja Piura						
ORGANIZACIONES						
Productores/as agropecuarios						
Productores/as no agropecuarios						
Emprendedores/as						
CONSUMIDORES						
Público informado						
Organizaciones de productores/as						
Emprendedores/as						
ENTIDADES DE FORMACION						
Instituciones educativas						
CEBA						

5. EJERCICIO PROSPECTIVO

A partir del análisis de la información secundaria y de aquella obtenida en el proceso participativo con la población implicada, se ha podido identificar las potencialidades y los principales actores que permitirían la conformación de un CES en el distrito de Lalaquiz. En las condiciones presentes en el distrito, la conformación y funcionamiento del CES, debe concebirse como un proceso de mediano y largo plazo, en el que podrá distinguirse fases de desarrollo y consolidación.

Al no existir una experiencia o iniciativa similar en marcha a nivel regional, que pueda tomarse como referente, la conformación y funcionamiento del CES en el distrito de Lalaquiz se torna en un proceso a construir paso a paso, en base a la concertación y consenso entre los actores implicados. La concertación y consenso debe resolver situaciones que van desde la definición de la admisión de los actores participantes, las líneas de productos a ofertar, las formas de intercambio y otras de tipo operativo; pero también el consenso y la concertación debe centrarse en asuntos de fondo, que tienen que ver con la concepción, enfoque y principios rectores del CES, como un ejercicio de construcción de iniciativas y redes de Economía Social y Solidaria.

Concebir y sentir el CES como una iniciativa de Economía Social y Solidaria, evitará que éste opere con el formato comercial similar al mercado de abastos o a una feria agropecuaria. El CES tiene que visibilizar la práctica de los principios y valores de la ESS, y los productores/as, emprendedores y sus organizaciones deben sentirse e identificarse como agentes económicos de ESS. Esto implica que, en la fase previa o en la fase inicial de operación del CES, debe darse un proceso formativo básico sobre temas como la ESS, autogestión y otros que, al menos, pueda fomentar la presencia de productores/as y emprendedores/as líderes, voceros del CES ante las diferentes instancias

locales y/o regionales, con capacidad para sustentar y promover el CES como experiencia de economía alternativa.

Condiciones que favorecen la conformación del CES

A nivel distrital, existen condiciones que abonan en favor de la conformación del CES, siendo las principales:

a. La promoción de la iniciativa de conformación del CES, impulsada por la ONG CIPCA
b. Compromiso del alcalde de la Municipalidad distrital para apoyar el funcionamiento del CES, expresado en la cesión de las instalaciones del parque temático para el desarrollo de las actividades de intercambio.
c. Participación de la agencia agraria de El Papayo, como actor de apoyo al proceso y de asesoría a las organizaciones de productores/as
d. Organizaciones de productores/as agropecuarios que han declarado su disposición a participar (ver Cuadro 7):
e. Emprendedores/as que han declarado su disposición a participar (ver cuadro 7)
f. Experiencia previa de productores/as y emprendedores/as en eventos de promoción comercial, como las ferias agropecuarias, dentro y fuera del distrito.

EL CIRCUITO ECONOMICO SOLIDARIO (CES)

El CES a constituirse en el distrito de Lalaquiz, debe entenderse como propuesta o proyecto de construcción de economía social y solidaria, por lo que no se circunscribe únicamente al ámbito económico, sino que implica, necesariamente, las dimensiones sociales, culturales, ecológicas y políticas. Desde esta perspectiva, el CES no es sólo un encadenamiento productivo, ni tampoco un simple intercambio comercial o un conjunto de transacciones de compra – venta de bienes y servicios.

Con estas premisas, y bajo las condiciones que presenta el proceso de concertación y de consenso entre los diferentes actores implicados, la conformación del CES en el distrito de Lalaquiz, debe regirse por las siguientes consideraciones:

a. Constitución

El CES distrital de Lalaquiz se constituye como una red, integrada por diferentes actores o agentes económicos, de las 4 zonas geográficas del distrito, que han expresado su decisión de participar en el proceso (taller participativo del 07.11.2024).

Como puede apreciarse en el cuadro 11, esta red está constituida por 17 actores o agentes económicos, en las siguientes categorías:

- Productores/as agrarios, representados en seis organizaciones, provenientes de la zona uno (2), zona tres (2) y zona cuatro (1).
- Emprendedores/as, representados en nueve emprendimientos, provenientes de la zona uno (3), zona dos (2), zona tres (3) y zona cuatro (1)
- Otros actores, representados por dos instituciones educativas, una de la zona 2, y otra de la zona 3.

CUADRO 11:
ACTORES PARTICIPANTES DEL CES

N°	ACTORES PARTICIPANTES	ZONA
PRODUCTORES/AS AGRARIOS		
1	AGMAAPAAL Capasho	1
2	Picaflor Andino Mayland	1
3	Cooperativa Caravelí	3
4	Asociación LALABU	3
5	APAGROP Maray	3
6	Coop. OPA La Laguna	4
EMPRENDIMIENTOS		
1	AGMAAPAAL	1
2	Cafés Andinos Ambuñique	1
3	Picaflor Andino Mayland	1
4	5 Aromas SJ S. Lorenzo	2
5	Panela San Juan SJ S. Lorenzo	2
6	Asociación LALABU	3
7	Agroindustria Oleaginosa del Perú	3
8	Artesanas Tunaleñas	3
9	Emprend. Carpintería Shuturumbe	4
OTROS ACTORES		
1	IE 14487 S. Lorenzo	2
2	CE Salazar Bondy	3

Para fines de conformación efectiva de la red, se ha nominado un Comité Organizador, integrado por:

- José Alejandrino Camizan Cruz, del emprendimiento Cafés Andinos
- Matildo García Ruiz, del emprendimiento Panela San Juan
- Noe Córdova Portocarrero, del emprendimiento Café Ecológico San Ana, Maray Grande
- Andrés Neyra Huamán, de la Cooperativa OPA La Laguna.

Este comité, es coordinado por la Municipalidad distrital, representada por el alcalde, y será acompañado por CIPCA. El comité, tendrá el reconocimiento oficial de la Municipalidad y deberá asumir la conducción de la fase de organización del CES, para lo cual deberá realizar las tareas que se describen en el item de organización.

b. Modalidad de operación del CES

Como se viene afirmando en el presente informe, el CES es un medio para la promoción y desarrollo de iniciativas económico productivas y de consumo, que contribuyan a la construcción de la Economía Social y Solidaria. En esta perspectiva, la parte esencial del proceso es la construcción de flujos y de relaciones que vinculen a productores/as solidarios con consumidores/as solidarios. Para ello, el CES Lalaquiz, puede optar por dos modalidades de operación:

- **El CES como espacio físico de articulación**

Esta modalidad se viene concertando con la Municipalidad distrital; consiste en la implementación de operaciones de intercambio y de consumo, en las instalaciones del parque temático, las cuales serán cedidas, por la Municipalidad, al CES, para administración y uso en el desarrollo de los flujos de intercambio entre productores/as y consumidores/as.

Esta modalidad, según propuesta de la Municipalidad, funcionará de manera permanente, ofertando tres líneas de productos:

* Productos de agroindustria rural básica: principalmente, de los emprendimientos, en especial, el café molido para taza, panela, chocolates y derivados lácteos.

* Productos agropecuarios, provenientes de las organizaciones de productores, pero limitado al expendio de frutas frescas.

* Productos de gastronomía, principalmente, café en taza y platos típicos seleccionados.

En la propuesta municipal, esta modalidad está asociada a la promoción y desarrollo del turismo local, por lo que el parque temático se concibe como el centro de atracción de turistas de la región, los cuales serían los principales consumidores de los productos ofertados en éste. En esta modalidad, no se tomará en cuenta la oferta inicial de productos que se indica en los cuadros 8 y 9, principalmente aquellos de origen agropecuario, asociados a la seguridad alimentaria.

- **El CES como conjunto de relaciones.**

En esta modalidad el CES dispone de más autonomía para desarrollar flujos económicos de intercambio y de conexión entre productores de ESS y consumidores solidarios. En esta opción, no hay limitación en el número o tipo de productores, ni en las líneas de productos; por el contrario, el CES está más cercano a su rol de construcción de relaciones económicas solidarias, la promoción de líneas de producción en cultivos orientados al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, la consolidación de la agricultura familiar y la promoción del consumo solidario a través de la formación y organización de consumidores informados. Esta modalidad permitirá el aprovechamiento y desarrollo de la oferta inicial de productos que se muestra en los cuadros 8 y 9.

Dada la limitación dispuesta por la Municipalidad, para el uso del parque temático, esta modalidad puede optar por estrategias, como:

* Uso de espacios físicos, que permitan el intercambio amplio de productos alimenticios, de origen agropecuario y de agricultura familiar, entre los productores/as locales (agropecuarios y no agropecuarios) y los consumidores solidarios (los cuales se deben ir identificando,

formando, organizando y consolidando como demandantes conscientes). Estos espacios pueden funcionar en tiempos pre establecidos o condicionados al calendario agrícola.

* Implementación de estrategias de atención a la demanda de consumidores solidarios, a través de la entrega programada de cestas o canastas de productos predeterminados.

* Atención de consumidores, individuales o colectivos, dentro y/o fuera de la localidad, con productos a granel, para libre elección, o bajo la forma de paquetes y canastas de productos predeterminados.

En las condiciones presentes en el distrito, ambas modalidades no son excluyentes. En función de la capacidad organizacional que alcance el CES, ambas modalidades pueden operar en forma simultánea; sin embargo, dado el actual nivel de desarrollo de la red de productores/as, se estima la conveniencia de iniciar el funcionamiento con la puesta en marcha de la modalidad que hace uso del espacio físico circunscrito al parque temático. A partir de allí, el CES puede desarrollar el proceso de posicionamiento y, posteriormente, su expansión y consolidación.

c. Operatividad el CES

La constitución y funcionamiento sostenible del CES requiere de un proceso progresivo, de corto, mediano y largo plazo, en el que se puede tener como hitos, las siguientes fases de operación:

Fase 1: Organización

Esta es la fase previa a la operación del CES, es la fase constitutiva, que puede demandar un período, promedio, de 60 a 90 días calendario. La organización implica la formación o constitución de una entidad, de preferencia formalizada desde el inicio, que asuma la responsabilidad de gestionar el CES. Los principales aspectos a resolver, en esta fase, son:

i. Registrar a los productores/as, organizaciones y emprendedores/as que serán miembros o socios del CES.

ii. Constituir la entidad responsable de la dirección o gestión del CES; para ello, debe convocarse a asamblea general de todos los miembros registrados.

iii. Definir el modelo de organización que optará la entidad o persona jurídica responsable de la gestión del CES. Según el modelo a adoptar, se deberá definir la estructura organizativa, que defina, tanto los órganos de gestión interna como la relación orgánica que deberá existir entre el órgano central y las redes o conjunto de organizaciones y de emprendimientos que existen en cada una de las 4 zonas geográficas del distrito.

iv. Establecer las reglas o reglamento que norme el funcionamiento del CES. El funcionamiento comprende, principalmente, los aspectos de: participación de los productores/as y emprendedores/as; cantidad, calidad y presentación de los productos; periodicidad de la participación; derechos y obligaciones de los participantes; estrategias de comunicación y de vinculación con los consumidores; estrategias de capitalización y sostenibilidad.

v. Otros aspectos importantes, como: estrategias de funcionamiento, definición de alianzas, fuentes de financiamiento, redes de cooperación, etc.

vi. Organizar la operación inicial del CES en el parque temático. Para ello, se deberá definir, en función de la capacidad del parque temático, los siguientes temas centrales: el tipo y número

de productores, el tipo, cantidad y calidad de los productos a admitir, las modalidades y roles de atención, la periodicidad de atención y de funcionamiento del CES. En relación a este último aspecto, aunque la Municipalidad apuesta por un funcionamiento permanente, esto va a depender de la dinámica que alcance el CES y de su correspondiente capacidad para soportar los costos de operación del mismo.

En esta fase de organización del CES, se ha dado el primer paso con el nombramiento del Comité de Organización, señalado anteriormente, y con la identificación de los productores/as y emprendimientos, que se indican en el cuadro 11.

Fase 2: Operación y posicionamiento.

Esta fase comprende el funcionamiento, propiamente dicho, del CES. Este funcionamiento puede tener su punto inicial a partir de las operaciones que se realicen en el parque temático y, en función de la capacidad operativa del órgano central de gestión del CES. Puede comprender, también, la ampliación de las operaciones bajo la forma que se ha indicado en la modalidad del CES como conjunto de relaciones.

El funcionamiento regular del CES requiere, no sólo de generar y sostener una oferta de productos, que cumplan con los estándares de calidad y con los valores y principios de la ESS, sino que consolide el vínculo con los consumidores solidarios, en el marco de la construcción de relaciones económicas de nuevo tipo, alternativas a las relaciones económicas de corte capitalista.

Es previsible que los primeros momentos de esta fase serán muy complejos, por la cantidad de cuestiones e imprevistos que se irán presentando en el proceso, y por la urgencia de respuestas que demandarán. Es probable que, en este contexto, se tenga que determinar nuevas definiciones o afinar decisiones y estrategias. Tratándose de una experiencia inédita y sin referencias cercanas, todo está por construirse, por lo que resulta fundamental el acompañamiento que brinden los aliados, especialmente de parte de CIPCA.

La duración de esta etapa es difícil de predecir, pues va a depender de la capacidad del propio CES para afirmarse y posicionarse como referente. En este sentido, será necesario que el CES haya desarrollado sus propios mecanismos de autogestión y, por tanto, de sostenibilidad.

Fase 3: Expansión y consolidación
Esta fase indica un estado de maduración del CES, y se cumple cuando éste ha logrado su posicionamiento local, y se encuentra en condiciones y capacidad para expandir sus operaciones a otros territorios, o de generar experiencias similares fuera de su jurisdicción.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

a. El distrito de Lalaquiz, es el distrito de menor extensión de los ocho que conforman la provincia de Huancabamba, con solo 138.95 km^2 de extensión, y está considerado como uno de los más pobres del país, con un IDH de 0.1960, para el año 2019.

b. La actividad económica principal del distrito es la de tipo agropecuario, que ocupa al 87.9% de la PEA. La actividad está categorizada, básicamente, como agricultura familiar, disponiendo de una superficie agrícola de 2,067 hectáreas, de la que se llega a utilizar, en promedio, el 57%, es decir unas 817 hectáreas sembradas, de las cuales el 68.5%, esto es, 560 hectáreas, corresponde

a los cultivos de café y cacao, orientados a la exportación.

c. La geografía y la climatología del distrito, generan restricciones para el desarrollo económico y comercial, tales como: la precariedad de la red de caminos que comunica a los diferentes centros de producción; la deficiencia hídrica y la escasa infraestructura de riego disponible.

d. No obstante, las restricciones existentes, a nivel distrital existen potencialidades, cuyo mejor aprovechamiento puede generar procesos de dinamización de la economía local. Un claro ejemplo de esto consiste en asumir el reto de aumentar el porcentaje de superficie cultivada, que, actualmente, es sólo del 57%. A su vez, el aumento de la superficie cultivada debe orientarse a cultivos de tipo alimentario, que contribuyan a mejorar la seguridad alimentaria.

e. Existe un importante capital social, compuesto por organizaciones de productores/as agropecuarios, principalmente asociaciones y cooperativas, así como también una importante cantidad de emprendimientos, familiares y colectivos, que están generando una emergente agroindustria rural básica, incorporando valor agregado a la producción local. Esta combinación, producción agropecuaria y agroindustria rural, es una potencialidad que debe promoverse para impulsar el desarrollo territorial local.

f. Las organizaciones de productores/as agropecuarios y los emprendedores/as vienen desarrollando experiencias de comercialización de sus productos, realizadas a través de sus participaciones en diferentes eventos de promoción comercial, dentro y fuera del distrito.

g. La actual gestión municipal viene mostrando interés por fortalecer las experiencias de promoción comercial, a nivel distrital, para lo cual dispondrá de las instalaciones del parque temático con fines de implementar un espacio de exposición y venta de productos provenientes de los productores/as agropecuarios y de los emprendedores/as.

h. Por todo lo anterior, se concluye que existen condiciones que favorecen la articulación de los productores/as agropecuarios y emprendedores/as, en una red de colaboración, con fines de promover, de manera planificada, el desarrollo de flujos económicos que vinculen a productores y consumidores, bajo el enfoque de la economía social y solidaria. Para ello, existe un proceso de concertación y de consenso entre los principales agentes implicados: Municipalidad distrital, CIPCA y los productores/as agropecuarios y emprendedores/as representados en el Comité organizador, elegido democráticamente por éstos.

RECOMENDACIONES

a. Implementar o fortalecer procesos formativos, para los agentes económicos que participarán en el CES, sobre aspectos de economía social y solidaria, como parte de la generación de identidad y pertenencia a la propuesta de construcción de economía social y solidaria.

b. Implementar procesos de formación en gestión administrativa del CES, con fines de garantizar la autogestión y la sostenibilidad económica del mismo.

c. Promover la participación de aliados, públicos y privados, que acompañen y fortalezcan el funcionamiento del CES, en el marco de la construcción de alternativas que contribuyan al desarrollo del mercado social y de la economía social y solidaria.

d. Promover la atención de los principales retos que se requieren abordar para el fortalecimiento y sostenibilidad del CES, principalmente aquellos asociados a: organización y/o formalización de los agentes económicos, calidad e inocuidad de los productos, etc.

e. En la perspectiva de lograr la sostenibilidad del CES, es importante promover la generación e implementación de estrategias de financiamiento solidario, fomentando formas de ahorro comunitario a través de cajas o bancos comunales autogestionados.

f. Asumir la implementación del CES como un proceso de mediano y largo plazo, a través del cual se deberá ir concertando y consensuando con diferentes actores. Para ello, es importante contar con un órgano de asesoría o acompañamiento, que puede asumir la forma de Mesa Técnica o Comité Consultivo o similar.

7. BIBLIOGRAFÍA

- CEPLAN, Potencialidades productivas en el territorio, desde una perspectiva del comercio internacional, Lima 2019
- CIPCA, Estudio de potencialidades económico productivas y retos del corredor Alto Piura, setiembre 2016
- COMPARTE, Rasgos de las alternativas económicas que promueve la Comunidad COMPARTE, noviembre 2022
- COMPARTE-REAS EUSKADI, Nota Conceptual, Circuitos Económicos Solidarios Interculturales y Mercados Sociales
- ESCALE – MINEDU 2023
- FIAD-UDEP, Zonificación ecológica y económica distrito de Lalaquiz, Huancabamba, Piura, setiembre 2012, publicado el 6 de julio 2021.
- INEI, Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.
- INEI, Piura Compendio Estadístico 2023
- INEI, IDH a nivel provincial y distrital 2003 – 2019
- Municipalidad distrital de Lalaquiz, Comisión Ambiental Municipal, Instrumento de Gestión Ambiental Municipal, mayo 2014.
- Municipalidad distrital de Lalaquiz, Plan de Desarrollo Concertado 2012-2021.
- Municipalidad distrital de Lalaquiz, Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Lalaquiz 2021-2030 provincia de Huancabamba
- Novillo M., Elena, La Economía Social y Solidaria: una economía para las personas; en revista Economistas N° 22, Madrid, setiembre 2015.
- SISAGRI, SUNAT, CENAGRO, SISAP, DIRECCIONES REGIONALES AGRARIAS
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, ¿Otras Economías? Experiencias económico sociales y solidarias en el Perú, Lima, febrero 2017